 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015


## SEGUIMIENTO PLAN DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2.017


### INTRODUCCIÓN

El Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel en la administración pública se elabora con base a la Directiva Presidencial 04 de 2.012, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el año 2.017, realiza el Plan identificando, racionalizando y simplificando la duplicidad de documentos, reduciendo el consumo de papel, optimizando los procedimientos y servicios internos con los servicios tecnológicos que el Ministerio posee.

El Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel se plantea como una respuesta a la necesidad de las Entidades Públicas de aunar esfuerzos para lograr la disminución en el consumo de papel, en términos de mayor acceso a la información mediante la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación, beneficiando al mismo tiempo al medio ambiente.

### OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento relacionado con los parámetros establecidos en el Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel para la vigencia 2.017. 

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia de 1991 (Art. 209 y 269), que determina la obligación de diseñar y aplicar, métodos y procedimientos de Control Interno.
- Ley 87 del 29 de noviembre 1993; por lo cual se definen las normas básicas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado.
- Directiva Presidencia No. 04 del 03 de abril de 2012; donde se implementa la eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.


## MUESTRA Y ALCANCE

Verificación de las actividades planteadas en el Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel para la vigencia 2.017 con corte a 31 de diciembre; que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones. Esta estrategia, además de los impactos en favor del ambiente, tiene por objeto incrementar la eficiencia administrativa.

## METODOLOGIA EMPLEADA

Se solicitó a las dependencias implicadas en el proceso de la ejecución del Plan de Eficiencia soportes para realizar la verificación del cumplimiento a este como lo fue:

- Copia del Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel para la vigencia 2.017.
- Consumo de papel por medio del informe que genera la oficina de TIC'S con la información enviada por la mesa de servicios TEAM con corte a 31 de diciembre de 2.017

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015


## **EVALUACION**

Según la Directiva Presidencia No. 04 del 03 de abril de 2012; *“...cada entidad, deberá formular un Plan de Eficiencia Administrativa en el que se deberá incluir la selección de trámites internos, procesos o procedimientos críticos en la entidad, y el establecimiento de acciones de mejora, con cronogramas, metas e indicadores, que permitan optimizar el uso de recursos monetarios, físicos, humanos, entre otros...”*

Este Plan, sin perjuicio de lo dispuesto por la ley, podrá contemplar actividades como la optimización del proceso o procedimiento seleccionado; eliminando pasos y ajustando los formatos con el fin de automatizar las actividades y disminuir el volumen de la producción documental.

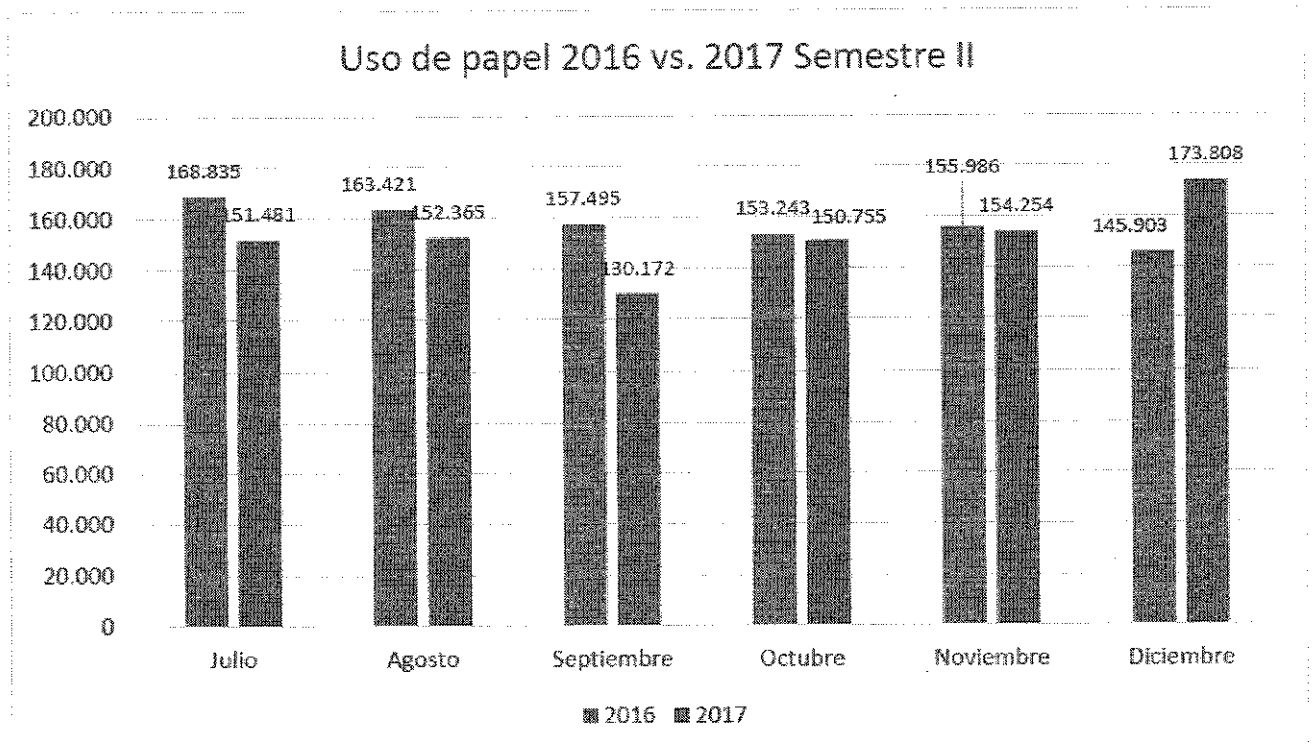
La mesa de servicios de la Oficina de TIC'S ha venido estableciendo lineamientos para el uso racional del papel en el Ministerio y la optimización del manejo de las herramientas de comunicación electrónica y a su vez promueve entre la comunidad del Ministerio un sentido de responsabilidad en el consumo de papel con relación a protección del medio ambiente como lo es:

- Configurar las impresoras de tal manera que estas en el momento de realizar una impresión de varios folios esta impriman por doble cara.
- Organizar reuniones sin el uso del papel, dándole el buen uso a los medios audiovisuales que el Ministerio pone a disposición de sus funcionarios.
- Campañas del buen uso de las herramientas; como el Sistema de Gestión Documental ORFEO, correo electrónico, intranet y mensajería instantánea.
- Revisión detallada de la información antes de imprimir con el fin de realizar varias impresiones del mismo documento.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

La Mesa de Servicios - Oficina TIC'S (TEAM) para el consumo de papel presenta un informe así:


**COMPARATIVO CONSUMO DE PAPEL AÑOS 2.016 V/S 2.017**



Fuente informe semestral consumo de papel Julio – Diciembre 2.017; enviado por la Mesa de Servicios (TEAM).


En la gráfica anterior se observa el comparativo del consumo de papel en el Ministerio de Agricultura mes a mes del segundo semestre realizado entre los años 2.017 y 2.016, para el consumo de papel realizado en el Ministerio de Agricultura, reflejando una disminución en el consumo.

El análisis mensual del consumo de papel se puede observar un incremento significativo en el último trimestre del año 2.017, presentando un aumento en el consumo del papel de 19.554 hojas impresas.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

### **CONSUMO DE PAPEL POR OFICINA DEL MADR**


Oficina	Participación	Hojas
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	10,99%	105.381
Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	9,34%	89.541
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	5,94%	56.962
Grupo de Contratación	5,18%	49.716
Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	5,03%	48.244
Grupo de Supervisión Financiera	4,30%	41.249
Proyecto Alianzas Productivas	4,06%	38.889
Despacho Ministro	3,99%	38.279
Grupo Gestión Integral de Entidades Liquidadas	3,84%	36.811
Grupo de Central de Cuentas	2,78%	26.621
Grupo de Contabilidad	2,52%	24.197
Dirección de Gestion de Bienes Publicos Rurales	2,45%	23.503
Oficina de Asuntos Internacionales	2,19%	20.999
Grupo de Talento Humano	1,97%	18.910
Grupo De Gestión Documental y Biblioteca	1,94%	18.622
Grupo De Atención De Procesos Judiciales Y Jurisdicción Coactiva	1,87%	17.900
Despacho Viceministro de Desarrollo Rural	1,78%	17.055
Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	1,71%	16.435
Grupo de Tesorería	1,54%	14.765
Grupo de Innovación y Desarrollo Tecnológico	1,54%	14.738
Oficina de Control Interno	1,44%	13.849
Despacho Viceministro de Asuntos Agropecuarios	1,43%	13.724
Grupo de Almacén	1,34%	12.895
Grupo de Actuaciones Administrativas	1,31%	12.568
Grupo de Servicios Administrativos	1,27%	12.172
Grupo de Protección Sanitaria	1,15%	10.980
Oficina Asesora Jurídica	1,11%	10.677
Dirección Innovación Desarrollo Tecnológico Protección Sanitaria	1,11%	10.651
Grupo de Cadenas de Productos Forestales	1,04%	9.961
Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	1,03%	9.897
Dirección de la Mujer Rural	0,88%	8.453
Secretaría General	0,86%	8.286
Grupo de Cadenas de Productos Agrícolas Transitorios	0,86%	8.227
Grupo de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático	0,82%	7.841

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Oficina	Participación	Hojas
Grupo de Conceptos y Regulación	0,78%	7.450
Grupo Pesquero y Acuícola	0,75%	7.157
Grupo de Atención a La Población Víctima del Conflicto Armado Interno	0,75%	7.155
Grupo de Comunicaciones y Prensa	0,72%	6.917
Grupo de Presupuesto	0,58%	5.595
Grupo de Control Interno Disciplinario	0,57%	5.477
Grupo de Gestión Integral de Riesgos Agropecuarios	0,52%	5.003
Grupo de Gestión Intersectorial	0,52%	4.955
Grupo de Atención al Ciudadano	0,40%	3.856
Subdirección Financiera	0,38%	3.661
Subdirección Administrativa	0,37%	3.568
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	0,37%	3.554
Grupo Pecuario	0,37%	3.532
Grupo Proyección de Políticas	0,36%	3.421
Grupo de Financiamiento	0,31%	2.925
Grupo de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Generación de Ingresos	0,28%	2.644
Grupo de Promoción de Capacidades Productivas y Desarrollo del Capital Social y Humano	0,22%	2.156
Grupo de Política Sectorial y Prospectiva	0,22%	2.155
Grupo de Programación Presupuestal Sectorial	0,22%	2.106
Grupo de Cadenas de Productos Agrícolas Permanentes y Hortofrutícolas	0,21%	1.996
Grupo de Administración del Sistema Integrado de Gestión	0,19%	1.866
Grupo de Gestión de Gobernabilidad de la Información y Gestión del Conocimiento	0,12%	1.124
Grupo De Información Y Estadística Sectorial	0,08%	790
Cadena Leche	0,03%	280
Contraloría	0,03%	277

Fuente informe semestral consumo de papel Julio – Diciembre 2.017; enviado por la Mesa de Servicios (TEAM).

La tabla anterior se encuentra organizada de mayor a menor consumo de papel, donde se puede observar las impresiones realizadas por oficina del Ministerio de <sup>grca</sup> Agricultura y Desarrollo Rural.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Actualmente se encuentran 36 impresoras activadas con buen funcionamiento, observando que el mayor consumo lo generó la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales con 105.381 hojas impresas durante el segundo semestre del año 2.017.


Consumos	
Días en el período:	184
Usuarios Activos:	781
Páginas:	1.488.996
Total Hojas Impresas:	958.847
Trabajos Totales:	796.457

Composición de Color	Páginas	%/Total
Escala de Grises:	1.458.918	97,98%
Color:	30.078	2,02%

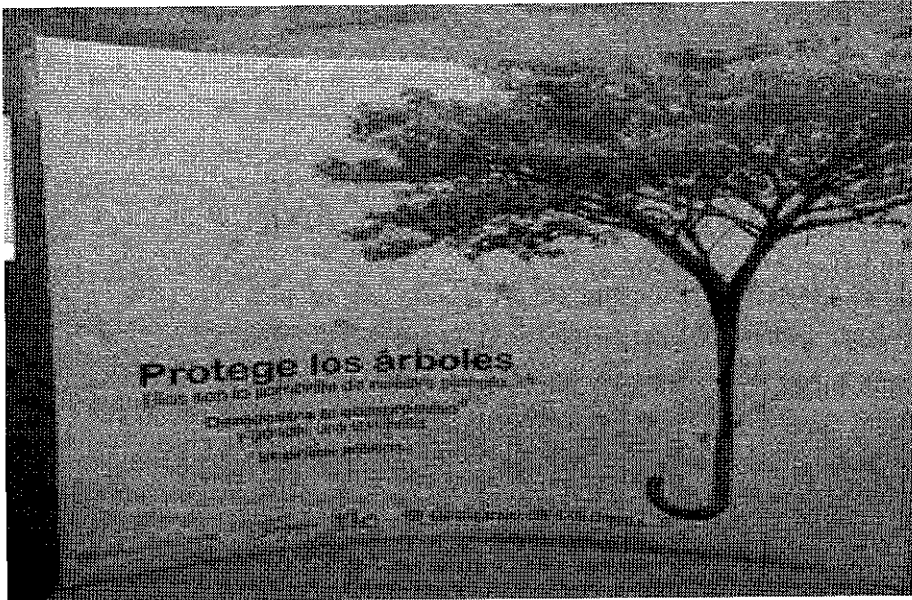
Fuente informe semestral consumo de papel Julio – Diciembre 2.017; enviado por la Mesa de Servicios (TEAM).

El Ministerio tiene 781 usuarios activos con un total de 958.847 impresiones realizadas durante el periodo comprendido de julio a diciembre de 2.017; las impresoras del Ministerio se encuentran configuradas para imprimir exclusivamente en escala de grises.

La Mesa de Servicios - Oficina TIC'S (TEAM); en el transcurso del año 2.017; ha realizado capacitaciones y sensibilizaciones del uso y manejo de archivos digitales, lectura y revisión documental digital y del envío de comunicaciones digitales. De igual manera ha venido promoviendo entre los funcionarios y contratistas un compromiso con la reducción del consumo de papel, contribuyendo a la eficiencia administrativa, estableciendo pautas para el uso eficiente de los recursos en el Ministerio.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

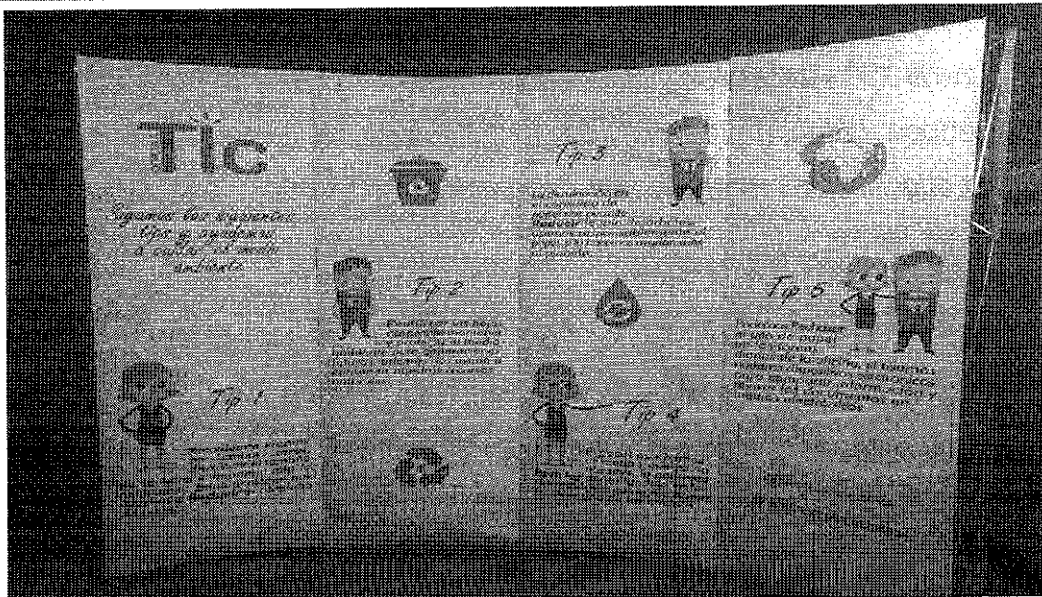
**Protege los árboles**



09/09/2015




**Cuida la madre naturaleza**



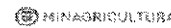
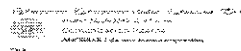
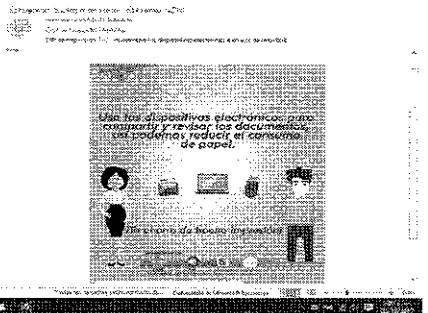
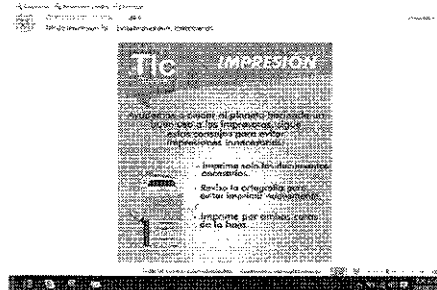
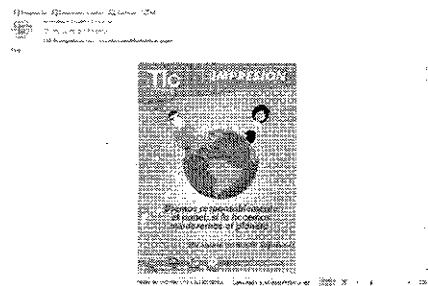
09/09/2015



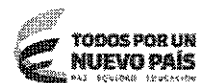
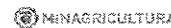
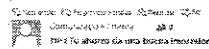
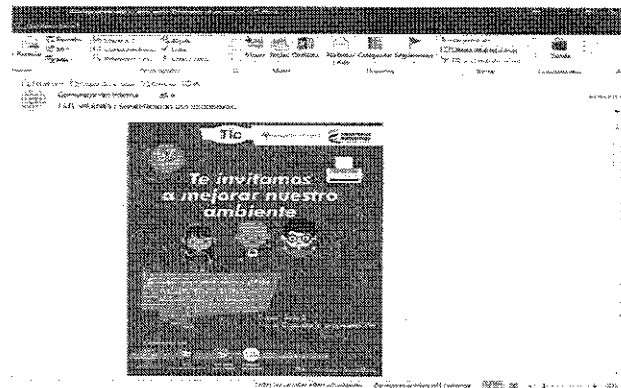
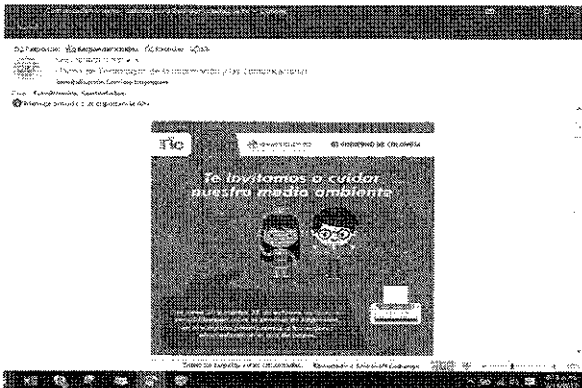



	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

**Ayúdanos a ahorrar**






**Ayúdanos a ahorrar**






 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Impacto Medioambiental		
	<b>Árboles consumidos*</b>	<b>115,06 árboles</b>
	<b>CO2 Producido*</b>	<b>12.177,38 Kg.</b>
	<b>Equivalencia a horas *</b>	<b>760.989,68 horas</b>


\* Cantidad necesaria para producir el papel consumido. Fuente: US EPA

	<b>Árboles consumidos</b>	Cantidad de árboles necesarios para hacer el papel usado.
	<b>CO2 Producido</b>	Gases de efecto invernadero emitidos en la producción de papel usado.
	<b>Equivalencia a horas de</b>	La energía usada para la producción de papel representada como la energía consumida por una bombilla de luz normal en horas.

Fuente informe semestral consumo de papel Julio – Diciembre 2.017; enviado por la Mesa de Servicios (TEAM).

## ASPECTOS A MEJORAR

Una vez realizado el seguimiento, se observa una variación inclinada a la disminución del consumo del papel realizando el comparativo 2.017 v/s 2.016. Se sugiere seguir fortaleciendo la Política de Cero Papel por medio de campañas de sensibilización en el Ministerio, con el fin de generar conciencia y hábitos de consumo responsables en los funcionarios que laboran en la Entidad; con el fin de lograr una sensibilización a todas las Dependencias respecto al uso del papel, manejo de tecnologías y herramientas, existentes, de forma eficiente.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## CONCLUSIONES

El Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel para la vigencia 2.017, se implementa en el Ministerio para el fortalecimiento de las operaciones; adoptando recursos que reduzcan el uso de papel; de conformidad con las Bases del Plan Nacional de Desarrollo, donde es un propósito del Gobierno Nacional tener una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz.

A pesar de las campañas generadas sobre la aplicación de la Política Cero Papel a los funcionarios del Ministerio reflejan cifras poco satisfactorias al tratar de sustituir el consumo de papel por medios electrónicos y digitales. *me*

28 de febrero 2.018

Proyectó: Alejandra Acero Vargas. *X*

Revisó: A. Marlenne Huertas. *au*

